

V- 1.0 – 2014 Documento Prueba

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIAJC VIGENCIA 2017.

De acuerdo al Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3654, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

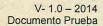
Según el Manual Único de Rendición de Cuentas del Comité Nacional de Apoyo Técnico de esta Política, la rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.

La Rendición de Cuentas hace parte de la política de participación ciudadana en la gestión pública definida en la tercera dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, denominada Gestión con Valores para Resultados. Uno de los objetivos de esta política es mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015. De la misma forma, la rendición de cuentas, hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la UNIAJC, adoptado mediante resolución No 112 de 2018, donde se establecieron seis actividades o estrategias para llevar a cabo este ejercicio de participación en la gestión pública.

En este orden de ideas la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC mediante la resolución No 242 del 17 de abril de la presente vigencia, estableció las pautas para la rendición de cuentas del rector, a llevarse a cabo el día 27 de abril del año 2018 en el campus de la sede norte, en horario de 10:00 am a 12:00 pm.

En la página Web institucional se fijó un link para el acceso de la información de tal manera estuviera al alcance de toda la comunidad.







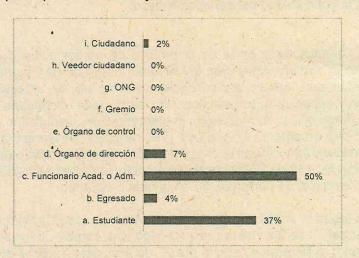
Para la Audiencia pública de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, se llevó a cabo el día 27 de abril de 2018 a las 10 a 12 am en el Ágora de la Sede Norte, además se contó con la transmisión vía streaming a través del portal de Facebook para toda la comunidad interesada.

En la página Web se publicó el informe de Gestión de la vigencia 2017; cumpliendo con la obligación legal, que se encuentra a disposición, a través de este Link:

http://www.uniajc.edu.co/documentos/2018/INFORME_GESTION_2017.pdf

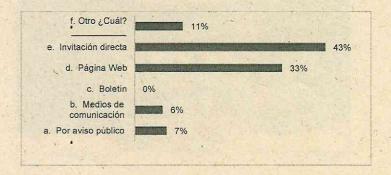
Por lo anterior la Oficina de Control Interno de la UNIAJC de acuerdo a su rol de evaluación y seguimiento y con el objetivo de identificar mejoras en futuros procesos de rendición de cuentas, diseño encuesta con 7 preguntas de múltiple elección y un punto al final donde el encuestado podía realizar observaciones. Se procedió a entregar 120 encuestas a los participantes de la rendición de cuentas, de las cuales fueron contestadas 112. Producto de esta evaluación se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta No. 1 ¿Su participación en este ejercicio de Rendición de cuentas hace en calidad de?



En esta grafica el 50% de los encuestados participaron en calidad de funcionarios académicos o administrativos, mientras un 37% fueron estudiantes, el 13% restante corresponde a órganos de dirección, egresados y ciudadanos como se observa en la gráfica.

Pregunta No 2. ¿Cómo se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas 2017?

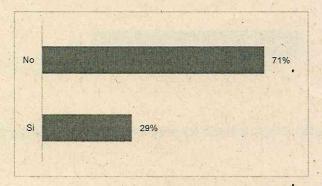




V- 1.0 – 2014 Documento Prueba

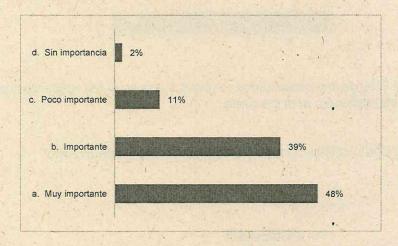
En esta grafica el 43% de los encuestados manifestaron que fue por invitación directa, el 33% se enteró mediante la página web de la UNIAJC, un 11% se enteró por otro medio, mientras el 7% y 6% se enteró por aviso público y medios de comunicación respectivamente.

Pregunta No 3. ¿Consultó información sobre la gestión del UNIAJC antes de la Audiencia Pública?



En esta grafica el 71% de los encuestados manifestó que no lo hizo, mientras el 29% manifestó que si consulto información sobre la gestión de la UNIAJC.

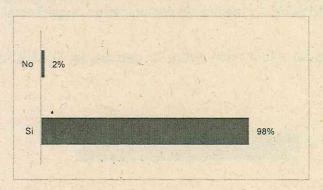
Pregunta No. 4. Después de haber tomado parte en este evento, ¿Considera que su participación en el control de la gestión de la UNIAJC es?



En esta grafica el 48% de los encuestados respondieron que es muy importante, un 39% consideraron su participación importante, mientras que el 11% de los encuestados manifestaron que su participación es poco importante y el 2% respondieron que su participación no tiene importancia.

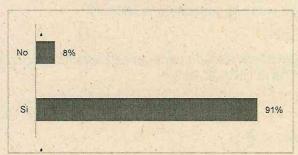
V- 1.0 – 2014 Documento Prueba

Pregunta No. 5. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión de la UNIAJC?



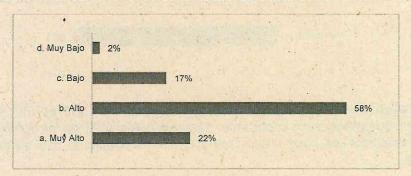
En esta grafica el 98% de los encuestado respondieron que sí, mientras el 2% respondió que no.

Pregunta No. 6. ¿Considera que la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la UNIAJC?



En esta grafica el 91% de los encuestados respondió que sí, el 8% respondió que no y el 1% de los encuestados no respondió esta pregunta.

Pregunta No. 7. ¿Cómo califica su nivel de satisfacción con este evento?





V- 1.0 – 2014 Documento Prueba

En esta grafica el 58% de los encuestados manifestaron tener un nivel de satisfacción alto, el 22% muy alto, el 17% bajo, un 2% muy bajo, mientras el 1% de los encuestados no respondió esta pregunta.

El ítem número 8 de la encuesta, correspondió a observaciones de los encuestados, entre las cuales se hicieron las siguientes:

- Falta de difusión con anticipación.
- A través de los medios de comunicación de la UNIAJC se debe difundir las gestiones de la entidad.
- La presentación de rendición de cuentas fue dinámica.
- La información sobre el talento humano, fue insuficiente.
- Es importante hacer graficas comparativas con la vigencia pasada.
- El sonido utilizado en la rendición de cuentas fue deficiente.
- Al inicio del evento algunos estudiantes se quedaron sin sillas. .
- El espacio no fue el adecuado por capacidad de asistentes.
- Es importante tener retroalimentación de las preguntas realizadas por los estudiantes.

El resultado de la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas es importante para llevar a cabo el ejercicio de planeación de la UNIAJC para futuros eventos de rendición de cuentas, por lo tanto la Oficina de Control Interno, recomienda lo siguiente:

- Fortalecer la convocatoria a este tipo de eventos que hacen parte de la política de participación ciudadana en la gestión pública, a través de los canales y/o medios de comunicación como boletines, medios masivos de comunicación, avisos públicos y a través de docentes de la UNIAJC, con el objetivo de que la participación de los estudiantes sea mayor.
- 2. Fortalecer la estrategia para publicación de información relacionada con la gestión de la UNIAJC, y ponerla a disposición de la comunidad estudiantil, ya que para un porcentaje alto este tipo de eventos y su participación es muy importante. De la misma forma un porcentaje alto de los encuestados consideraron que se debe continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión de la UNIAJC.
- 3. Los niveles de satisfacción frente a la realización del evento fueron altos, sin embargo puede ser mayor, mejorando temas como: difusión del evento con antelación, mejorar el sonido utilizado, optimizar el espacio y organización de sillas para los asistentes, tener comunicación con la comunidad estudiantil de la sede sur para la participación en la formulación de preguntas relacionadas con el evento.

Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Ing. Oscar L. Rengifo C.

